


LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
La gran farsa

Que en toda elección haya novedades es normal. Cada proceso electoral presenta desafíos particulares que deben atenderse y que implican una natural evolución y mejora de los procedimientos que deben instrumentarse para llevarse a cabo. Pero cuando los cambios tienen que ver con revertir las condiciones y garantías básicas de integridad electoral, eso implica retrocesos (a veces graves) que pueden comprometer o incluso eliminar el carácter democrático de los comicios.

Eso está ocurriendo con las elecciones judiciales. Prácticamente todas las garantías que se habían construido a lo largo de décadas para contar con elecciones libres y auténticas han sido echadas por la borda y nos encaminamos a algo que claramente es una simulación democrática. En estas elecciones están ocurriendo situaciones inéditas que implican una grave y preocupante regresión. En efecto, esta es la primera vez que...

1) ...habrá cargos con facultades nacionales que no serán electos por todas y todos los votantes del país, si-

no solo por algunos (como los jueces y magistrados especializados en materia de competencia económica o de telecomunicaciones).

2) ...como consecuencia, se rompe el principio sagrado de toda democracia: el peso igual de todos los votos, pues el de algunos electores ahora valdrá más que el de otros.

3) ...en virtud de la inédita complejidad del sufragio, los votos no van a ser contados por ciudadanos insaculados y capacitados para tal efecto, transgrediendo el fundamento principal de la ciudadanización de las elecciones.

4) ...las boletas no utilizadas no serán canceladas al cierre de la votación, lo que permite su uso indebidamente e ilegal.

5) ...los ciudadanos tendremos que votar por múltiples cargos en la misma boleta (y no por uno —o por un conjunto de fórmulas— como hasta ahora había ocurrido) volviendo el sufragio un acto tan complejo que pone en riesgo la expresión auténtica de la voluntad de los electores.

6) ...en las elecciones de jueces locales, hay Estados en los que existen candidaturas únicas (como en el caso de Durango en donde hay 49 candidaturas para 49 cargos), o casi únicas,

o bien la votación se realiza en bloque por planillas (como en Quintana Roo). Algo que no se veía desde la elección presidencial de López Portillo.

7) ...en los que no tendremos resultados preliminares en la noche de la jornada electoral (como en los últimos 30 años) y habrá que esperar muchos días para conocer los primeros resultados.

8) ...el número de candidaturas y de cargos a elegir vuelve imposible una auténtica valoración por parte de las y los ciudadanos del sentido de nuestro voto. Así, en el caso de la Ciudad de México, cada uno de los votantes tendremos que elegir entre 33 y 35 cargos judiciales distintos entre un universo de candidaturas de hasta más de 260 aspirantes (cuando en el 2024 elegimos 3 cargos entre 9 candidaturas en total).

9) ...en virtud de las reglas aprobadas, las campañas electorales se realizan de manera preponderante y casi exclusiva a través de las redes sociales, con lo que los votantes que carecen de acceso a Internet no tienen modo de conocer los perfiles y propuestas de los aspirantes, poniendo en entredicho su auténtica libertad de sufragio.

10) ...al haberse suprimido casi todos los mecanismos de vigilancia de la actuación de la autoridad electoral existentes, hasta ahora no habrá na-

Nos encaminamos a algo que claramente es una simulación.

die que vigile que el INE haga bien su tarea y que no se cometan anomalías. Y prácticamente nadie contará con elementos para impugnar efectivamente los resultados.

11) ...al no poder utilizar más que recursos propios, hay candidaturas que, gracias a su patrimonio personal, están aventajadas frente las demás. Es decir, ahora la riqueza es determinante, dando al traste con la equidad en las condiciones de la competencia.

12) ...se ha presentado un número inédito de solicitudes para ser observadores electorales (el INE recibió 316,571 solicitudes, que contrastan con las 34,881 de la última elección presidencial), lo que enciende, justificadamente, todas las alertas y sospechas de que esa figura se está utilizando no para auditar el proceso, sino para incidir indebidamente en el mismo.

Se trata de demasiadas novedades negativas que hacen de esta elección no sólo la más controvertida de nuestra historia moderna, sino, con toda razón, una auténtica farsa que seguramente se querrá tomar como modelo para los comicios. ●

Investigador del IJU-UNAM